

INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA CASTRALSA S.A.

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.

En este periodo, la Compañía CASTRALSA S.A., no ha efectuado ningún movimiento comercial.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,



Sr. PEDRO VERDUGA REVALLOS
GERENTE GENERAL